



---

---

**MISION PERMANENTE DEL PERU ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

**Intervención  
del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú  
señor José Antonio García Belaúnde  
en el Debate General del 64º Periodo de Sesiones de  
la Asamblea General de las Naciones Unidas**

**Nueva York, 28 de setiembre de 2009**

**(verificar con palabras del orador)**

Señor Presidente,

Deseo felicitarlo por su elección como Presidente del Sexagésimo Cuarto Período de Sesiones de esta Asamblea General. Sabemos de su amplia experiencia en las Naciones Unidas y de su vocación para el diálogo y para lograr consensos. Déjeme asegurarle que el Perú apoyará de manera constructiva sus iniciativas.

Señor Presidente,

El panorama mundial es extremadamente complejo y presenta gruesas incongruencias.

Venimos enfrentando la crisis económica y financiera internacional más profunda que nos ha tocado vivir a esta generación y que corrobora una vez más que las fronteras en un mundo globalizado son cartográficas y que el signo de nuestro tiempo es la interdependencia.

La crisis económica y financiera ha debilitado el crecimiento mundial y ha revelado las debilidades que permitieron un mal funcionamiento del mercado.

Como pocas veces en la historia reciente, la comunidad internacional ha movilizado ingentes recursos y capital político para evitar un colapso económico sin precedentes. Es impostergable que una parte significativa de esos recursos apoye a los países en desarrollo, quienes no produjeron la crisis, pero que son los más afectados por ella.

Es lamentable que la sintonía de voluntades e intereses que se ha dado respecto a la crisis no se exprese con igual determinación para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el 2015 y para enfrentar seriamente las amenazas que ponen en peligro la libertad, la democracia y, por último, la estabilidad regional y mundial.

(Compras Militares)

En este contexto, permítame señalar que uno de los problemas críticos que enfrentamos son las ingentes sumas que se dedican a la adquisición de armamentos. Como podemos explicar a nuestros pueblos que, en medio de una de las más graves recesiones económicas mundiales y ante la existencia de más de 1,000 millones de pobres extremos en el mundo, los países destinen más de 1,464 billones de dólares en gastos militares en el 2008, es decir, mientras las economías decrecen, las compras de armamentos se incrementan en términos constantes todos los años.

Recientemente, el Presidente del Perú, Dr. Alan García, en una comunicación a los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de América del Sur, que está siendo circulada como documento de esta Asamblea, cuestionó seriamente esta situación en la región preguntándose por qué en los últimos cinco años, desde la creación de UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas), nuestros países han destinado al gasto militar un total de 156 mil millones de dólares, además de 23 mil millones de dólares adicionales en nuevas armas, cañones, aviones y naves.

Este gasto podría aumentar a 38,000 millones de dólares en el 2009. El Presidente García hizo un llamado a detener este absurdo, mediante la creación de condiciones que permitan fortalecer la seguridad y confianza en la región.

Por ello, ratifico en esta oportunidad las propuestas del Perú de suscribir un Pacto de No Agresión que garantice los compromisos para consolidar una Zona de Paz en América del Sur y lograr su gradual reducción, así como la creación a futuro de una Fuerza de Paz e Interposición que impida cualquier conflicto en la región. El objetivo final es crear un sistema de seguridad colectivo regional que complemente y se apoye en la Carta de las Naciones Unidas, permitiendo a todos nuestros países detener la carrera armamentista en que parece estar sumida, sin razón alguna, América del Sur, región

que está demostrando gran madurez y apego al Derecho Internacional en el manejo de sus contenciosos.

Seguramente nuestras propuestas exigirán un mayor estudio y consideración, teniendo como telón de fondo experiencias en otras latitudes.

*(Narcotráfico)*

Señor Presidente,

Una segunda amenaza transnacional que no viene recibiendo la debida atención es el narcotráfico y su peligrosa vinculación con el terrorismo y la violencia en general, cuyas consecuencias afectan no sólo la seguridad y los derechos de millones de personas, sino también el medio ambiente.

Existe un enorme costo que pagamos por nuestra inacción frente a un problema que causa millones de muertes al año y pérdidas materiales inestimables.

A nivel global, el tráfico ilegal de drogas moviliza alrededor de 500,000 millones de dólares al año - equivalentes al 8% del comercio mundial – mientras que su consumo, conforme a datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), afecta a más de 200 millones de personas, especialmente jóvenes en todo el mundo.

De acuerdo al informe de 2008 de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, queda patente que las redes de narcotráfico en América del Sur colaboran entre sí sus actividades ilícitas, principalmente el lavado de activos, y están reclutando a la inteligencia y a los especialistas de más alto nivel técnico en cada uno de los sectores.

Por eso, es urgente que la lucha contra el narcotráfico retome una posición central en la agenda mundial y en la agenda de la cooperación de los países desarrollados, haciendo efectivo el principio de la responsabilidad compartida.

Debemos dar respuestas conjuntas para detener el avance del narcotráfico y las actividades delictivas asociadas, tales como el tráfico de armas, de personas, la destrucción de la naturaleza, la corrupción o el terrorismo. La legislación, interdicción y erradicación de cultivos ilícitos debe complementar con programas de prevención, rehabilitación y desarrollo alternativo integral y sostenible, para lo cual es necesaria la cooperación entre todos los actores del escenario internacional, bajo los principios de colaboración y responsabilidad compartida.

En el Perú, los traficantes de drogas se han coludido con los rezagos de los grupos terroristas. Esto incrementa exponencialmente la violencia de ambos grupos criminales y si no resolvemos el problema ahora, quizá nos encontremos en una situación de consecuencias insospechadas en el futuro.

La producción ilícita de la hoja de coca es uno de los más grandes factores depredadores de la naturaleza. Es necesario arrasar tres hectáreas de bosques para obtener una hectárea de coca. En la selva amazónica peruana está causando un daño irreparable: la tala y quema de bosques para incrementar los cultivos ilegales erosiona los suelos y ha provocado la deforestación de dos millones quinientas mil hectáreas de bosque amazónico, principal contribuyente del calentamiento global.

Por todas estas razones, el Gobierno del Perú ha venido dedicando especial atención al problema, tanto en recursos financieros como en recursos humanos. Pero muchas veces los resultados hacen que sintamos que se trata de un esfuerzo solitario, frente al cual la comunidad internacional, y principalmente los países de mayor consumo de estupefacientes, no da una respuesta pronta y adecuada.

El Perú, que destina más de 600 millones de dólares al año para combatir una actividad ilícita que produce y trafica 22 mil millones de dólares, no puede combatir solo la producción ilícita de drogas, ni tener éxito a largo plazo sin la cooperación firme y solidaria de la comunidad internacional y, en particular, de los países consumidores con base en el principio de la responsabilidad compartida.

Sin embargo, la cooperación real ha disminuido alarmantemente desde el 2002. La mayor fuente de cooperación con el Perú redujo su aporte de 140 a 128 millones de dólares en el 2003; a 116 en el 2004; y este año asciende a 70 millones y el próximo año será de 57 millones.

Por eso, el Perú considera impostergable la elaboración de un informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito con cifras actualizadas de los recursos globales que la cooperación internacional dedica a la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes, de las fuentes cooperantes y de los proyectos específicos en marcha, así como la identificación de programas claves para intensificar la cooperación con los países más afectados por la producción ilícita de drogas.

Esta información precisa, fiable e internacionalmente comparable puede despejar muchos mitos sobre los esfuerzos y la acción conjunta que debemos emprender sin tardanza, y convertirla en el punto de partida práctico para iniciar una coordinación más estrecha de los Estados cooperantes, las organizaciones internacionales y las instituciones financieras con los Estados más afectados por la producción ilícita y el tránsito de drogas ilícitas, de modo que se fortalezca la lucha de estos países contra el tráfico de estupefacientes.

Esperamos esto pueda realizarse en el más breve plazo pues, reitero, la acción internacional resulta impostergable.

*(Cambio climático)*

Señor Presidente,

Otro tema sensible y que ha merecido un debate especial es el cambio climático y la preservación del medio ambiente en general. El Perú sufre de manera dramática los efectos del calentamiento global en el retroceso acelerado de sus glaciares tropicales y los problemas sobrevinientes para la atención adecuada de los requerimientos de agua de su población.

El Perú estima que es indispensable establecer objetivos concretos relativos a la cooperación y transferencia tecnológica, así como a la creación de fondos que brinden cooperación financiera para desarrollar proyectos que combatan directamente los efectos del cambio climático en los países que más se han visto afectados.

Ante la urgencia de hacer frente a los efectos adversos del cambio climático, el Perú apoya el continuo establecimiento de compromisos internacionales vinculantes para los países de origen del problema, y espera que en la XV Conferencia Internacional sobre el Cambio Climático que se realizará en Copenhague en diciembre próximo todos los Estados estemos dispuestos a adoptarlos.

En tal sentido, el Perú reitera su propuesta de establecer un mecanismo financiero para la creación de un fondo mundial destinado a apoyar medidas de mitigación y adaptación a los impactos del cambio climático en los países en desarrollo. Se trata de la aplicación de una tasa de \$0.5 por barril de petróleo, en tanto existe una responsabilidad en toda la cadena de producción del combustible, desde la extracción, pasando por su refinación, hasta sus usos directos e indirectos.

El Perú propone igualmente que se fomente el establecimiento de programas integrados de adaptación ante el cambio climático. Estos programas, que podrían ser financiados por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y/o Banco Mundial, tienen como objetivo una aproximación integral en los planes sectoriales de adaptación y pone énfasis simultáneamente en estrategias para la reducción de

desastres, la protección de la salud de la población afectada, en su seguridad alimentaria así como en la protección de la infraestructura económica y de la biodiversidad.

*(Derechos humanos de los migrantes)*

Finalmente, señor Presidente, deseamos abordar un tema también de especial interés para el Perú, pero para los países en desarrollo en general, como es el de la situación de los migrantes.

El Perú es un activo promotor de la defensa de los derechos humanos de los migrantes y sus familias y de la responsabilidad compartida por parte de los países de origen y acogida en el tratamiento de este fenómeno. Defiende el principio que las migraciones son una herramienta de desarrollo.

Es innegable que la migración ha sido a lo largo de la historia de la humanidad un factor de desarrollo. Ha enriquecido la cultura y la vida social de los países; ha permitido que entremos en contacto con aportes, descubrimientos y desarrollos que han ido formando progresivamente nuestra sociedad moderna. Es impostergable que se tome conciencia que para los países de acogida el aporte que los migrantes hacen en este momento y el que pueden hacer a futuro será en gran medida la columna vertebral que sostendrá sus sociedades. Es en esa medida que deben evitarse las presiones xenófobas y discriminantes, que no hacen sino retardar el ritmo de una inevitable integración del mundo y de la raza humana.

Señor Presidente

En América Latina vivimos un momento crucial para la consolidación de la democracia y la promoción de los derechos políticos y sociales de nuestros pueblos.

Es por ello que el Perú quiere manifestar su profunda preocupación por los hechos que se han sucedido en un país hermano como es Honduras, donde se ha interrumpido abruptamente el sistema democrático. En la actual coyuntura también merecen todo nuestro repudio las distintas medidas que se han adoptado contra la sede de la Representación diplomática del Brasil en ese país, las que deben cesar de inmediato, en virtud a las obligaciones y a la tradición jurídica que tiene Honduras como país respetuoso de sus obligaciones internacionales, y en particular de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.

Hacemos un llamado al diálogo que conduzca al restablecimiento del sistema democrático en ese país. El retorno del Presidente Manuel Zelaya a Tegucigalpa debe ser aprovechado por todas las fuerzas políticas hondureñas a fin de establecer un gobierno de unidad y reconciliación nacional, de conformidad con el Acuerdo de San José, que permita, a través de medios absolutamente pacíficos, el avanzar hacia unas elecciones libres, democráticas y transparentes que garanticen la elección de un gobierno respetuoso de su Constitución, que promueva la integración nacional y la solidaridad para todos y cada uno de los hondureños.

Señor Presidente,

Ahora, cuando las comunicaciones y las tecnologías nos han acercado como nunca antes, debemos entender también que los problemas y las responsabilidades nos deben acercar también y que los desafíos de un Estado son los desafíos de todos. Esta Asamblea, por eso, es la más adecuada para discutir estos desafíos locales y globales que, hoy por hoy, son idénticos y deben preocuparnos y, por qué no, esperanzarnos a todos.

Muchas gracias.